

PODER LEGISLATIVO



Resolución
099/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 161

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL LA
COMPETENCIA "EUROSON LATINO" WORLD SALSA
CHAMPIONSHIP.**

Entró en la Sesión de: 08 de Junio de 2023

Girado a la Comisión N°:

Orden del día N°: 91



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta

El motivo del presente proyecto de resolución es declarar de interés provincial y cultural la competencia “Euroson Latino” World Salsa Championship, que se llevará a cabo el día 16 de septiembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Euroson Latino World Salsa Championship es una de las competencias más importantes y prestigiosas a nivel mundial de Salsa y Bachata, elegida por los mejores bailarines del mundo para medir su talento y desempeño en ritmos latinos.

En esta oportunidad la competencia tendrá lugar en el Centro Cultural Esther Fadul de la ciudad de Ushuaia, el día 16 de septiembre del corriente año. Es importante destacar que participaran bailarines de toda la Provincia y la Patagonia y, que los ganadores de cada categoría representaran a nuestra provincia en la instancia nacional en el mes de octubre, teniendo así la posibilidad de clasificar a la final mundial que tendrá sede en el país de México.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto de resolución.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial y cultural la competencia “Euroson Latino” World Salsa Championship a realizarse el 16 de septiembre en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Reconocer y destacar el aporte invaluable en materia cultural a la Sra. Marianela Correa y el Sr. José Sergio Romero.

Artículo 3º.- Entregar copia de la presente a la comisión organizadora.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO